



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 608/2021

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 16 de julio de 2024, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde-Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Vicesecretario-Interventor, en funciones de Secretaría General, comparece DON VICTOR SÁNCHEZ PÉREZ, con DNI.- 52668060-S, con domicilio en Calle Constelación Osa Mayor, N° 8, C.P. 41710, Utrera (Sevilla), Funcionario Interino del Ayuntamiento de Arahal, en virtud de la Resolución de la Delegación de Recursos Humanos N° 2024-1143, de 11 de mayo de 2024, por la que fue nombrado funcionario interino de este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con categoría de Técnico Medio, y adscripción a la plaza de Técnico Medio de Personal, con fecha de efectos del 11 de mayo de 2022.

Se identifica y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde-Presidente, cesa de su cargo, con efectos de 16 de julio de 2024, tras prestar la compareciente el juramento debido con arreglo a la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 29/07/2024
HASH: 9ec5e62578e6c718d4784419d00ba8c2



Cód. Validación: 77Q45Q9DRH3CEDNFPXSTN43EQ
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1